



AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S A (LATAM AIRLINES COLOMBIA)

NIT: 890704196-6

CR 11B No. 99 25 P 14 BOGOTA D.C.

Tiquete

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste. No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Nombre Pasajero	LUZ ALFONSO	Documento de Identificación	CO-39547760
Código de Reserva	HBVRHQ	Nº Pasajero Frecuente	
Tipo de pasajero	Adulto	Ciudad y Fecha de emisión	Bogotá, Colombia 10-MAR20

Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Tarifa		COP 265,400
Equivalente tarifa en moneda de pago		COP 0
Tasas y/o impuestos (2)		COP 83,130
Total pasaje	035-2128187358	COP 348,530
Total pagado		COP 348,530

Forma de pago

Tipo	Detalle	Fecha de expiración	Código de Autorización	
Tarjeta de crédito-VI	XXXXXXXXXXX8960		002456	
(1)	COP: pesos colombianos			
(2)	Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje: COP YS 50,430 - CO 32,700			

Itinerario

Nº Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Silla	Equipaje
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
LA 4002 Operado por Latam Airlines Colombia	BOGOTÁ EL DORADO INTL.	MEDELLÍN JOSE MARÍA CÓRDOVA	MIE. 11-MAR20	06:48	MIE. 11-MAR20	07:49	Economy - V	V00SL5ZJ	Asignación aleatoria al momento de hacer el Check-in	Sólo incluye equipaje de mano
LA 4023 Operado por Latam Airlines Colombia	MEDELLÍN JOSE MARÍA CÓRDOVA	BOGOTÁ EL DORADO INTL.	MIE. 11-MAR20	17:11	MIE. 11-MAR20	18:02	Economy - S	S00SL5ZJ	Asignación aleatoria al momento de hacer el Check-in	Sólo incluye equipaje de mano

- Información importante: Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, infórmanos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda http://helpdesk.lan.com/hc/es/.
- Si tu articulo personal excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacernos responsable de su custodia.
- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold, Gold Plus, Platinum, Black o Black Signature.

Detalle aerolíneas

N° de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea que factura
LA 4002	LATAM Airlines Colombia (890.704.196-6)	AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S A (LATAM AIRLINES COLOMBIA) (890.704.196-6)
LA 4023	LATAM Airlines Colombia (890.704.196-6)	AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S A (LATAM AIRLINES COLOMBIA) (890.704.196-6)

Información local

• Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto. Esta será indicada en su boarding pass al realizar el Check-in en nuestro sitio web. Si no pudo hacer su Check-in en el sitio y/o necesita facturar equipaje en el aeropuerto, debe presentarse con la debida anticipación:

Para vuelos nacionales:

Dentro de Chile: 1 hora antes del vuelo Dentro de Brasil: 2 horas antes del vuelo

Dentro de Ecuador: 1 hora y media antes del vuelo

Dentro de Argentina: 1 hora y media antes del vuelo (excepto desde Ezeiza, 2 horas antes del vuelo)

Dentro de Colombia: 2 horas antes del vuelo

Dentro de Perú: 2 horas antes del vuelo (excepto desde Piura, 1 hora y media antes del vuelo)

Para vuelos **internacionales**: 3 horas antes para vuelos saliendo desde Colombia y otros países y 2 horas antes saliendo desde Chile. Para vuelos saliendo desde Madrid y Frankfurt la hora límite para realizar el Check-in y/o facturación de su equipaje es de 60 minutos antes de la salida del vuelo.

 Para pagos con medios de pago presenciales el cargo administrativo se cobrará cumpliendo con los montos establecidos por la Aeronáutica Civil de Colombia: http://www.aerocivil.gov.co/Paginas/TarAdmEmpresas.aspx

Equipaje permitido

Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

La tarifa: LIGHT: V00SL5ZJ

Sólo incluye equipaje de mano. Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita nuestro sitio web.

La tarifa: LIGHT: S00SL5ZJ

Sólo incluye equipaje de mano. Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita nuestro sitio web.

Si viajas con equipaje especial (artículos deportivos, musicales y audiovisuales), infórmate de las especificaciones para su transporte y del costo en nuestro sitio.

Equipaje en cabina (transportado en la cabina de pasajeros)

Una pieza de equipaje de máximo 8 kg. Para vuelos desde, hacia y dentro de Brasil, el peso máximo es de 10 kg. En ambos casos pueden ser ubicadas en los compartimientos superiores de la cabina y las dimensiones máximas son 55cmx35cmx25cm (largo, alto, ancho) incluyendo bolsillos, ruedas y asa. Ten en cuenta que Si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones en www.latam.com.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, Infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- Elementos prohibidos tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas) <u>nuestra página web</u>
- Prohibidos en el equipaje de mano: nuestra página web

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA	ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA		
La tarifa: LIGHT: V00SL5ZJ	La tarifa: LIGHT: V00SL5ZJ		
No tiene restricciones de fechas para viajar	Estadía máxima en destino de 12 meses.		
La tarifa: LIGHT: S00SL5ZJ	La tarifa: LIGHT: S00SL5ZJ		
No tiene restricciones de fechas para viajar	Estadía máxima en destino de 12 meses.		

RESTRICCIONES DE VIAJE

La tarifa: LIGHT: V00SL5ZJ

No tiene restricciones de fechas para viajar

La tarifa: LIGHT: S00SL5ZJ

No tiene restricciones de fechas para viajar

CAMBIOS

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir
 con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes.
 En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia. Si tu tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa: LIGHT: V00SL5ZJ

No permite cambio antes de la hora del vuelo.

No permite cambio después de la hora del vuelo.

No permite cambio después de la hora del vuelo.

No permite cambio después de la hora del vuelo.

DEVOLUCIONES

- Revisa las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio en la compra y que este monto no es reembolsable.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Administra tu viaje de nuestro sitio.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuesto.
- Si el pago se realizó en efectivo, la devolución se efectuará a través de transferencia bancaria a una cuenta en moneda local según el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la solicitud.

La tarifa: LIGHT: V00SL5ZJ

No permite devolución.

No permite devolución.

Información general

- VIGENCIA DEL PASAJE: Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechasde salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- DESISTIMIENTO: En aplicación del artículo 1878 del Código de Comercio, el pasajero podrá desistir del viaje antes de su iniciación, dando aviso al transportador o a la agencia de viajes con al menos veinticuatro (24) horas de antelación ala realización del vuelo. En estos casos, el transportador o agencia de viajes, podrá retener una suma de dinero, de acuerdo con lo regulado en el presente numeral. El transportador o agencia de viajes, de acuerdo con las condiciones de la tarifa, podrá retener el porcentaje pactado, el cual no podrá ser superior al 10% del valor recibido por concepto de tarifa, excluyendo tasas, impuestos y tarifa administrativa. La retención que se hace al pasajero se efectuará a favor del transportador. Lo dispuesto en el presente numeral no aplicará cuando se trate de tarifas promocionales, salvo que sea ofrecido por el transportador, en cuyo evento se aplicará de conformidad con las condiciones ofrecidas. En caso de desestimiento, la aerolínea o agencia que haya efectuado la venta del tiquete, dará orden a la entidad financiera de la devolución correspondiente en un término no mayor a cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud del pasajero. La aerolínea y/o agente de viajes, deberá reembolsar el dinero al pasajero en un plazo máximo de treinta (30) días calendario a partir de la comunicación del desestimiento.
- RETRACTO: Para compras realizadas a partir del 12 de diciembrede 2019, el Derecho de Retracto aplicará: (i) Para compras realizadas pormedios no tradicionales o a distancia (Contact Center y/o Página Web), (ii) Eltérmino máximo para ejercer el derecho de retracto será de cinco (5) díashábiles contados a partir del día de la compra del tiquete aéreo, (iii) Aplica, siempre y cuando el servicio no haya tenido que ejecutarse durante los mismoscinco (5) días hábiles, (iv) No se generará retención alguna, procederá ladevolución total, y (v) No procede devolución de tarifa administrativa, deconformidad con lo establecido en la Resolución 3596 de 2006. Para comprasrealizadas antes del 12 de diciembre de 2019, aplicará el Derecho de Retractoestipulado en los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia: (i) Para las ventasefectuadas a través de métodos no tradicionales o a distancia a los cuales serefiere el Decreto 1499 de 2014, (ii) El retracto deberá ser ejercido a través decualquier canal de atención del vendedor, dentro de las cuarenta y ocho (48)horas corrientes siguientes a la operación de la compra, (iii) El retracto sólopodrá ser ejercido con una anterioridad igual o mayor a ocho (8) díascalendario entre el momento de su ejercicio oportuno y la fecha prevista parael inicio de la prestación del servicio para operaciones nacionales. En caso deoperaciones internacionales, el término será igual o mayor a quince (15) díascalendario, (iv) La retención que se hace al pasajero se efectuará a favor deltransportador y será equivalente a sesenta mil pesos (\$60.000) para tiquetesnacionales o a cincuenta dólares estadounidenses (US\$50) para tiquetesinternacionales, aplicando la tasa de cambio oficial aprobada por el Banco de laRepública para el día en que el pasajero comunique al transportador o agentede viajes su decisión de retractarse. En todo caso, el valor retenido no podráser superior al diez por ciento (10%) del valor recibido por concepto de tarifa, excluyendo tasas, impuestos y tarifa administrativa, (v) La aerolínea o agentede viajes que vendió el tiquete, deberá reembolsar el dinero al pasajero en unplazo máximo de treinta (30) días calendario a partir de la comunicación delretracto, (vi) El pasajero tendrá derecho a la devolución de la tasaaeroportuaria. Se excluyen aquellas tasas, impuestos y o contribuciones quepor regulación no sean reembolsables, y (vii) Si el pasajero ejerce su derechode retracto ante la agencia de viajes que realizó la venta del tiquete comointermediario, esta procederá a reembolsar el dinero a que haya lugar, una vezla aerolínea ponga a su disposición el monto correspondiente, sin perjuicio del plazo de treinta (30) días previsto en el inciso anterior para que el reembolso del dinero al pasajero se haga efectivo.
- CHECK-IN: ¡Ahorra tiempo! Haz tu Check-in, elige tu silla e imprime tu tarjeta de embarque. Si viajassólo con equipaje de mano, pasa directo a la sala de embarque. Servicio disponible entre 48 y 2 horas antes de su vuelo ingresando tu cédula de identificación y tu código de reserva. Infórmate sobre condiciones de Check-in y restricciones de rutas en nuestro sitio web. Recuerda chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.
- NECESIDADES ESPECIALES: Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección información para tu viaje dentro de nuestro sitio latam.com
- MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO: Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- USO DEL TIQUETE: Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones revistas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su tiquet. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de tu tiquete lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se específica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El tiquet que compraste es intransferible. Esto se aplicara salvo disposición legal vigente en contrario.
- ASIENTO:Con las tarifas Promo o Light podrás comprar un asiento LATAM+ o uno estándar. Si tu tarifa es Plus, podrás elegir sin costo un asiento estándar o pagar por uno LATAM+. Si compraste una tarifa TOP o eres socio Platinum, Black, o Black Signature, podrás escoger un asiento LATAM+ sin costo, siempre y cuando hayan espacios disponibles, de lo contrario pueden seleccionar un asiento estándar de manera gratuita. Puedes seleccionar tu asiento en Mis Viajes. Asiento gratuito válido solo en vuelos operados por LATAM.
- DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL VIAJE: El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- TASAS DE EMBARQUE: Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrásingresar tu solicitud a través de nuestro sitio latam.com > Check in y Servicios >

Devuelve tu pasaje o a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas **no hayansido incluidas** en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.

- CANCELACIÓN POR NO PAGO: La compañía puede negar el transporte en cualquiera de los tramos, si la tarifa contratada no se ha pagado (en todo o parte) o si se ha obtenido el pasaje con infracción a la ley.
- CONTRATO DE TRANSPORTE: El contrato de Transporte y la guía del pasajero incluyen los términos, condiciones y legislación aplicable a los que esté sujeto su viaje. No olvide tenerlos presente. Revise las condiciones en el siguiente link https://www.latam.com/link/transparencia/condiciones-del-contrato-de-transporte/
- El descuento en pasajes para niños, se hace sobre el monto de la tarifa, excluyendo cargos por combustible e impuestos.
- ACUMULACIÓN DE MILLAS LATAM Pass: Infórmate sobre las tarifas que permiten acumulación de millas https://www.latam.com/es_co/latam-pass/como-acumular-millas/volando/en-latam-airlines/
- LIMITES DE RESPONSABILIDAD: Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañia privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañia de seguros.(*)

(*) Sólo aplica para vuelos desde y hacia a Estados Unidos.

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 01 800 094 9490) o visita nuestra página web.

4C CC COLOMBIA AVANZA BOG